

INVITACIÓN DE CONTRATACIÓN DE CONSULTOR INDIVIDUAL

Fecha: 23 de noviembre de 2022

CI/175/OCHA/2022

País: Venezuela**Nombre de la Consultoría: CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PROPUESTA DE REMODELACIÓN DE LA RECEPCIÓN E INTERIORES DE LA OFICINA DE OCHA EN CARACAS, VENEZUELA.****Nombre del Proyecto: FONDOS OCHA****Duración de la consultoría/servicios: 1 mes**

La propuesta deberá ser enviada a través del correo electrónico postulaciones.ven@undp.org a más tardar **el 07 de diciembre de 2022 antes de la 01:00 p.m.** Hora Oficial de la República Bolivariana de Venezuela y deberá enviarse a través de nuestro correo electrónico postulaciones.ven@undp.org

Las solicitudes de aclaración deben enviarse a través de correo electrónico postulaciones.ven@undp.org antes del 02 de diciembre de 2022 antes de la 01:00 pm

Las/os profesionales interesadas/os deberán revisar las Notas Aclaratorias y/o Enmiendas publicadas a través del portal UNGM

En este marco, le invitamos a estudiar los términos de referencia adjuntos (**Anexo 1**) y enviar su postulación para realizar dicha consultoría junto con los siguientes documentos firmados y en formato PDF:

- Propuesta técnica que incluya carta de presentación,
- Curriculum vitae (actualizado, detallado y con soportes)
- Propuesta financiera.

Cualquier solicitud de aclaración deberá ser enviada a través del correo electrónico postulaciones.ven@undp.org

2) ANTECEDENTES

La Oficina de la ONU para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA VE) inició operaciones en Venezuela en el año 2019 en una pequeña oficina ubicada dentro del PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo) en el piso 6 de la Torre Parque Ávila. Luego, considerando el plan de recursos humanos para la organización, se decide tener una oficina independiente. En el año 2020, se comienzan las negociaciones para alquilar una oficina en la misma Torre Parque Ávila, en el piso 10.

El contrato se logra después de unos meses de negociación y así OCHA VE pasa a tener una oficina independiente identificada como la número 10-A en la mencionada torre ubicada en Los Palos Grandes – Caracas.

La oficina se encuentra equipada con mobiliario y está acondicionada, sin embargo necesita arreglos para poder ser identificada como la oficina de OCHA en Venezuela.

Después de algunas discusiones, se decide contratar a un diseñador de interiores o arquitecto para que, de acuerdo con el branding corporativo, se realice la remodelación de la recepción y se identifiquen algunas áreas internas con rotulados y vinilos que representen el trabajo que lleva a cabo la organización.

El diseño será supervisado por la Oficial de Información Pública, ya que es quien está en capacidad de orientar a la persona seleccionada en temas de branding corporativo.

3) ÁMBITO DE TRABAJO, RESPONSABILIDADES Y DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO ANALÍTICO PROPUESTO *(Para información detallada, por favor referirse al Anexo 1)*

Objetivo de la Consultoría:

Diseñar la remodelación que necesita la recepción de la oficina, así como algunas áreas internas para su identificación y rotulado de paredes y puertas de vidrio con la intención de identificarla de acuerdo con el branding corporativo.

PRINCIPALES FUNCIONES / ACTIVIDADES:

1. Visitar la oficina de OCHA VE para conocer los espacios.
2. Reunirse con la unidad de Operaciones e Información Pública para entender qué se necesita.
3. Realizar las mediciones pertinentes de los espacios y paredes.
4. Diseñar tres (03) propuestas según el branding corporativo, de acuerdo con el plano y tomando en cuenta las medidas de seguridad.
5. Explicar las ventajas y desventajas de cada propuesta en cuanto a posibles costos, materiales y distribuciones.
6. Realizar los ajustes pertinentes a las propuestas discutidas.
7. Entregar el diseño final ajustado a las solicitudes.

4) REQUISITOS DE EXPERIENCIA Y CALIFICACIONES

Formación académica:

- Título Universitario en Arquitectura, Ingeniería Civil o Técnico Universitario en Diseño de Interiores o afines.
- Mínimo de 5 años de experiencia en iluminación, decoración, armonía, colores, texturas, estilos en relación a principios estéticos.

Competencias generales y técnicas:

- Capacidad para elaborar diseños funcionales y decoraciones para distintos ambientes.
- Dominio de herramientas necesarias para elaborar y mostrar sus diseños en 3 dimensiones (Autocad o similar).
- Comunicaciones: ser capaz de escuchar lo que se quiere y, a la vez, ser proactivo en sus ideas sin modificar el enfoque.
- Capacidad para identificar preferencias, necesidades propósitos y requerimientos.
- Ser punto de contacto entre otros profesionales para llevar a cabo la remodelación, para contestar preguntas y despejar dudas.

5) DOCUMENTOS QUE DEBEN INCLUIRSE AL PRESENTAR LAS PROPUESTAS.

1. **Carta del Oferente al PNUD** confirmando interés y disponibilidad para la asignación de contratista individual (CI). Ver formatos editables.
2. **Curriculum Vitae o Formulario de Antecedentes Personales P11** completo y actualizado, anexando documentos de soporte que evidencien su formación académica, las calificaciones, competencia y experiencia conforme a lo requerido. (Máximo 5 Páginas) Ver formatos editables. ***Favor incluir los documentos soporte que validen las calificaciones, competencia y experiencia conforme lo requerido (Referencias/Constancias de Trabajos anteriores, copia de títulos académicos, cursos realizados, certificaciones**
3. **Propuesta Financiera (Todo incluido- Lump Sum).**

6) PROPUESTA FINANCIERA

El Consultor presentará el desglose de los costos que respaldan la propuesta financiera todo- incluido **por el precio del servicio (tarifa)**. La propuesta financiera especificará un monto total de pago con base en la entrega de los servicios especificados en los Términos de Referencia (TDR).

Los pagos se realizarán contra entrega y recibo a satisfacción de los productos, por parte del PNUD **MONEDA DE PAGO: USD dólares estadounidenses.**

(Ver formato para presentación de propuesta financiera).

7) EVALUACIÓN

Para la evaluación de las propuestas se aplicará el método de análisis acumulativo, con el cual se obtiene una puntuación total sobre la combinación de atributos técnicos y financieros ponderados, a saber:

Evaluación Técnica (ET) – 70%		Punt. Máxima
a) Calificación académica		50
b) Experiencia del/la consultor(a)		50
Puntuación Técnica Total máxima		100
Puntuación Mínima para Calificación Técnica		70
Evaluación Económica (EE) – 30%		Punt. Máxima
c) Propuesta económica más baja que califica técnicamente		30

7.1 Evaluación Técnica

El equipo de evaluación revisará y evaluará las Propuestas Técnicas y las características del proponente sobre la base de la capacidad de respuesta del proponente a los Términos de Referencia. A cada propuesta aceptable se le asignará una puntuación técnica. A continuación, se detallan los aspectos a ser evaluados y las puntuaciones a ser asignadas:

CRITERIOS DE EVALUACION TECNICA DE CANDIDATOS	PUNTUACION MAXIMA
Título Universitario en Arquitectura, Ingeniería Civil o Técnico Universitario en Diseño de Interiores o afines. <ul style="list-style-type: none"> • Maestría 50 puntos • Licenciatura 40 puntos 	50
Mínimo de 5 años de experiencia en iluminación, decoración, armonía, colores, texturas, estilos en relación a principios estéticos <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia de 5 a 7 años 25 puntos • Experiencia de más de 7 años: 30 puntos 	30
Experiencia general de 2 años en proyectos de diseño de interiores y/o diseño de remodelación de interiores	10
Experiencia mínima de 3 años con herramientas para la elaboración de diseños en 3D, autocad o similar	10
TOTAL	(100%)

Puntuación de la Evaluación Técnica (ET)

Puntuación PT = (Puntuación total obtenida por la oferta/Puntuación máxima obtenible por la PT) x 100.

7.2 Evaluación Económica

Una vez culminado el proceso de evaluación técnica, se revisarán las propuestas económicas de aquellas candidaturas que hayan alcanzado como mínimo 70 puntos en la Evaluación Técnica.

Puntuación de la Evaluación económica (EE)

Puntuación EE = (Precio más bajo ofertado/Precio de la oferta analizada) x 100.

7.3 Evaluación combinada de las propuestas

Las propuestas técnicas y propuestas económicas recibidas serán evaluadas con base en el cumplimiento de criterios técnicos y presentación de mejor propuesta económica.

La propuesta económica equivale al 30% del total de la calificación general y la propuesta técnica equivale al 70% del total de la calificación general. La puntuación general se basará en una combinación de la puntuación técnica y la oferta financiera, como se indica a continuación:

Puntuación total combinada

(Puntuación ET x 70%) + (Puntuación EE x 30%) = Puntuación total combinada

ANEXOS:

ANEXO 1- Términos de Referencia (TDR)

ANEXO 2- Términos y Condiciones Generales del Consultor Individual

ANEXO 3. Carta del Oferente y formato de para propuesta financiera.